

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GELINI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veinte, a las once horas, en la oficina situada en Kennedy Norte Mz 805 Sl 1 calle Francisco Falquez y Av. José S. Castillo en esta ciudad de Guayaquil, se reunieron los socios de la compañía GELINI S.A., EL SEÑOR ING. JOSÉ HUAYAMAVE POVEDA, propietario de 17674 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro dólares cada una, LA SEÑORA ING. MARIANA URGILES RIVAS, propietaria de 1964 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro dólares cada una, y LA SRTA. ABG. CRISTINA HUAYAMAVE URGILES, propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro dólares cada una en la presente Junta General encontrándose todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito de compañía, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación de estados financieros al cierre del ejercicio 2019.
2. Registro de Reserva Legal
3. Traslado de la Utilidad del Ejercicio 2019 a Resultados Acumulados

Estando conforme con el asunto a tratarse y en el hecho que se constituya válidamente ésta Junta General de accionistas sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa, se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede las leyes de la compañía.

Actúa de presidenta la señora ING. MARIANA URGILÉS RIVAS, quien ha sido designada por la Junta General para el efecto, y, actúa el señor ING. JOSÉ HUAYAMAVE POVEDA, de secretario, el mismo quien luego de constatar la existencia de quórum reglamentario y de elaborar la lista de accionistas, se dispone a tratar el punto del orden del día.

La junta por unanimidad de votos resuelve: instalada la sesión toma la palabra la presidenta de la Junta e indica que se debe conocer el primer punto del día, se trata de poner en conocimiento de la sala la necesidad que tiene la empresa de aprobar Los estados financieros al cierre del ejercicio 2019.

Solicitando la autorización de la Junta, para la aprobación Los estados financieros al cierre del ejercicio 2019; se somete a consideración la moción, la propuesta es aceptada por los presentes por unanimidad y lo autorizan.

Como segundo punto del día a tratar, solicitando la autorización de la Junta para el registro del 10% de la Utilidad neta del año 2019 para reserva legal, la propuesta es aceptada por los presentes por unanimidad y lo autorizan.

Como tercer y último punto del día, solicitando la autorización de la Junta, el traslado de las utilidades netas del año 2019 a resultados acumulados, la propuesta es aceptada por los presentes por unanimidad y lo autorizan.

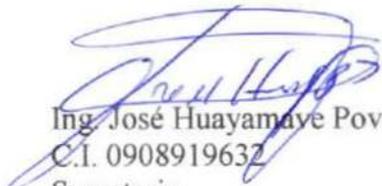
No habiendo otro asunto que tratar al orden del día se concede un receso para la redacción de esta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmada para constancias todos los asistentes a esta sesión.

Certifico: Que la copia del acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA "GELINI S.A".- Celebra a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, que antecede es igual a su original, que reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 28 de abril del 2020



Ing. Mariana Urgiles Rivas.
C.I. 0908184922
Presidenta
Accionista



Ing. José Huayamave Poveda
C.I. 0908919632
Secretario
Accionista



Abg. Cristina Huayamave Urgilés
C.I. 0926264862
Accionista